

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMERCIALIZADORA EXPORT BROKER EC EXPORTBROKERE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 23 de Abril del 2.019, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador y Suecia, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	%
OSVALDO RAÚL TAPIA TATÉS	320.00	320.00	40
TATES PEREIRA JENNY ELIZABETH	96.00	96.00	12
CARLOS DARIO MICHELENA VILLAVICENCIO	128.00	128.00	16
CRISTIAN GIOVANNY NORALES AMAYA	128.00	128.00	16
LENNIN XAVIER NEJER HARO	128.00	128.00	16
TOTAL	800.00	800.00	100%

Preside la Junta General el señor Osvaldo Raul Tapia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Xavier Nejer, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

Toma la palabra el señor Xavier Nejer, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el año 2018; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.018, no ha podido iniciar sus operaciones.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por los accionistas.

**2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por la señora Tannia Castro, Comisaria de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

**3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Xavier Nejer, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.018; los cuales son aprobados por los accionistas.



Jenny Tatés
Socio



Carlos Michelena



Xavier Nejer



Cristian Morales